

La Revisión del Programa de Cumplimiento del Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado Imperial

Resumen

En mayo del 2018, durante la discusión sobre el Plan Anual de Implementación del Estado (SIP por sus siglas en inglés) de PM 2.5 del 2018 presentado por el Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado Imperial (Distrito), la Junta de Recursos del Aire de California (CARB, por sus siglas en inglés) solicitó que el personal de la CARB revisara el programa de cumplimiento del Distrito para buscar maneras de mejorarlo. El objetivo de la revisión es asegurar que las fuentes de emisión dentro del Distrito demuestren el cumplimiento completo de todos los requisitos relacionados con el control de la contaminación del aire.

El programa de cumplimiento del Distrito tiene una base sólida. Los cuatro inspectores de cumplimiento del Distrito inspeccionan casi todos los 800 permisos escritos por el Distrito al menos anualmente. Las instalaciones con permisos federales "Título V" y que califican como instalaciones sintéticas menores se inspeccionan dos veces al año. El personal del Distrito responde a todas las quejas sometidas dentro de 24 horas. El personal del Distrito emite avisos de violación (NOV, por sus siglas en inglés) y avisos de cumplimiento (NTC, por sus siglas en inglés) cada vez que se identifica una violación de un permiso, regulación o estatuto. En las instalaciones permitidas, los inspectores de Distrito asisten y observan todas las pruebas de las fuentes de origen que son realizadas. Estas acciones ayudan a garantizar que las empresas permitidas cumplan con los permisos para operar. De 2016 a 2018, el personal del Distrito emitió 611 NOV y NTCs, lo que resultó en más de \$320,000 en multas cobradas.

Todos los permisos se revisan anualmente durante la inspección anual realizada por el programa de Cumplimiento. Si es necesario, los permisos se envían a la oficina de Permisos para actualizar las condiciones de permiso. Además, las condiciones del permiso se revisan cuando la instalación presenta una solicitud para una enmienda o modificación. Adicionalmente, se le requiere al Distrito actualizar las condiciones de permiso para todas las instalaciones afectadas por una regla nueva o modificada.

Evaluación

El personal de la CARB revisó las pólizas de cumplimiento y permisos del Distrito, observó y revisó las inspecciones de permiso de 22 instalaciones que abarcaban ampliamente varios tipos de instalaciones, incluyendo geotérmica, agricultura, asfalto y agregado, distribución y dispensación de gasolina, procesamiento de alimentos y recubrimientos. El Distrito emitió cinco NOV y cuatro NTCs como resultado de las inspecciones de estas instalaciones.

Sobre la base de estos resultados, y trabajando juntos, el personal del Distrito y la de CARB identificó maneras de fortalecer aún más el programa de cumplimiento del Distrito. Este documento expone estas mejoras programáticas y cómo se lograrán.

Permisos

Un permiso es a la vez una herramienta de asistencia de cumplimiento para las entidades reguladas y una herramienta de cumplimiento para que los inspectores que verifican fácilmente el cumplimiento. Personal del Distrito y la de CARB están de acuerdo en que algunos permisos podrían actualizarse para cumplir mejor ambos objetivos centrándose en la coherencia de los cuatro elementos siguientes en los exámenes de permisos:

1. Lenguaje claro y descriptivo: Las condiciones del permiso deben escribirse claro en un lenguaje sin ambigüedades para garantizar que la persona requiriendo el permiso comprenda los requisitos y, por lo tanto, pueda rendir cuentas por el incumplimiento de manera eficiente y eficaz.
2. Parámetros operativos: Las condiciones del permiso deben incluir parámetros de funcionamiento medibles para proporcionar una garantía razonable del cumplimiento de los límites de emisiones y procesos durante los períodos en los que el monitoreo en tiempo real no es práctico o posible.
3. Referencia a Certificaciones y Protocolos Externos: Las condiciones de permiso deben incluir específicamente referencias a documentos externos utilizados para verificar el cumplimiento, incluidos los números de versión apropiados. Un ejemplo de un documento externo de este tipo sería un método de prueba de las fuentes de origen que una instalación debe utilizar para medir las emisiones.
4. Auto-inspecciones, Mantenimiento y Archivo de Registros: Las condiciones de permiso deben establecer requisitos periódicos de auto-inspección y mantenimiento, para garantizar que las operaciones de las instalaciones mantengan el cumplimiento. El permiso incluirá los requisitos de archivo de registros necesarios para demostrar el cumplimiento de los requisitos periódicos de auto-inspección y los requisitos de mantenimiento.

Para lograr estos objetivos, el personal del Distrito y la de CARB tomarán las siguientes acciones:

- El personal del distrito revisará los permisos para las 22 instalaciones y actualizará según sea necesario para el final del año calendario de 2021 o en su próxima enmienda, lo que ocurra primero.

- El personal del distrito actualizará los permisos en las instalaciones con permisos de operación federales del "Título V" en su próxima reemisión.
- El personal del distrito revisará los permisos dentro o cerca de las comunidades AB 617 al final del año calendario del 2022.
- El personal del Distrito trabajará con el personal de CARB durante las actualizaciones de permisos para asegurar la coherencia de los cuatro elementos mencionados anteriormente.
- El personal de CARB va a dar un entrenamiento al personal del Distrito sobre como escribir permisos efectivos al final de marzo de 2021.
- El personal del distrito desarrollará una cronología para actualizar todos los demás permisos para septiembre del 2021.

Pólizas

Las pólizas proporcionan transparencia en las operaciones del Distrito tanto para las entidades reguladas como para el público, y ayudan asegurar la coherencia en la aplicación de los programas del distrito. El Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín¹, El Distrito de la Contaminación del aire de la Bahía², y el Distrito de Control de la Contaminación del Aire de San Diego³ son ejemplos de distritos que publican pólizas en la web.

El personal del Distrito y la de CARB trabajarán juntos para actualizar las pólizas que se enumeran a continuación.

1. Actividades de Permiso: Las pólizas para la revisión de proyectos y la emisión de permisos garantizan que los permisos emitidos por el personal del Distrito implementen efectivamente los requisitos subyacentes (o requisitos más básicos) e incluyan suficientes detalles para garantizar el cumplimiento. Por ejemplo, estas pólizas incluyen procedimientos a través de los cuales el personal del Distrito revocará los permisos para esa maquinaria que ya no puede operar, como los motores "Nivel 0" y "Nivel

¹ San Joaquín Valley Control del Control de la Contaminación del Aire el Cumplimiento y Autorización de Policías están en: https://www.valleyair.org/busind/policies_idx.htm

² Guía de quejas del Distrito de Gestión de la Calidad del Aire del área de la Bahía están disponibles en: https://www.baaqmd.gov/~media/Files/Compliance%20and%20Enforcement/Policies%20and%20Proc edures/final_complaint_guidelines.ashx

³ San Diego publica pólizas de cumplimiento en: https://www.sdapcd.org/content/sdc/apcd/en/compliance-programs/Forms_and_Notifications.html

- 1". Adoptar este enfoque institucionaliza los tipos de cambios en los permisos descritos en la sección Permiso de este documento técnico (conocido en inglés como "White Paper").
2. Actividades de Aseguramiento del Cumplimiento: Las pólizas para la garantía del cumplimiento especifican las expectativas del Distrito para la frecuencia de las inspecciones, y la exhaustividad de las inspecciones, incluyendo cuándo, cómo y con qué frecuencia se llevan a cabo las inspecciones de las instalaciones. Estas pólizas también especifican cómo el Distrito documentaría el cumplimiento de los requisitos de pruebas de origen, mantenimiento de registros y presentación de informes. Las pólizas de garantía de cumplimiento garantizan que las fuentes reguladas se traten de manera justa y con consistencia. Del mismo modo, las pólizas de publicación ayudan al público a entender cómo el Distrito implementa su programa de cumplimiento y genera confianza con la comunidad.
 3. Investigaciones de Quejas: Las pólizas para la investigación de quejas ayudan a crear consistencia entre el personal del Distrito y su respuesta a las quejas públicas. El público también estará mejor informado de cómo se procesa una queja desde el momento que es presentada hasta la conclusión de la investigación. Por ejemplo, esas pólizas explican cómo el personal del Distrito investigaría las quejas relacionadas con la quema al aire abierto, los olores molestos y el polvo fugitivo.
 4. Documentación y Resolución de Violaciones: Las pólizas de acciones de observación establecen protocolos y procedimientos para que las entidades reguladas sean tratadas de manera justa y consistente. Estas pólizas permiten a las entidades reguladas ser conscientes en cómo lograr el cumplimiento de las pólizas y poner fin a situaciones donde no cumplen con las pólizas. Las pólizas sobre documentación y resolución de infracciones que promueven consistencia y la claridad en el cumplimiento.

Para lograr estos objetivos, el personal del Distrito y la de CARB tomarán las siguientes acciones:

- El personal del distrito actualizará sus pólizas relacionadas a las actividades de garantía de cumplimiento y de permisos para junio de 2021.
- El personal del distrito actualizará sus pólizas relacionadas con investigaciones de quejas y documentará y resolverá las violaciones para diciembre de 2021.
- El personal de CARB trabajará con el personal del Distrito en el desarrollo y modificación de las pólizas identificadas anteriormente.

Próximos pasos

El personal del distrito hará una presentación para escuchar comentarios de empresas y miembros de la comunidad sobre el plan establecido en este documento para mejorar los programas del Distrito.

El personal del distrito presentará pólizas nuevas y modificadas durante las reuniones de AB 617 para escuchar los comentarios de empresas y miembros de la comunidad.

El personal del Distrito publicará todas las pólizas del Distrito en el sitio de web del Distrito antes de diciembre de 2021 y publicará pólizas nuevas y modificadas dentro de las dos semanas después de su creación o modificación.

El personal del distrito subirá informes semestralmente en su página web que enumeran información y estadísticas clave relacionadas con sus actividades de permisos y observaciones, incluyendo los progresos de los compromisos incluidos en este documento técnico (conocido en inglés como "White Paper").